ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET478448 "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA ZONA REGABLE DEL GUADALHORCE Y SUS PRESAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 40.298,42 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 16 de julio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	Gonzalo Carrero Pérez Angulo.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión del pasado 24 de junio de 2019 se acordó por unanimidad:
"Primero.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación a HERMANOS CAMPANO S.L. , por un importe de VEINTIOCHO MIL SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (28.062,40 €) IVA no incluido y conforme a la relación valorada ofertada.
Segundo.- REQUERIR a , para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares."
Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente de fecha 15 de julio de 2019 en el que se indica que HERMANOS CAMPANO S.L., ha entregado la garantía definitiva exigida, ha acreditado tanto la capacidad de obrar, así como la documentación requerida con carácter previo a la adjudicación.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 24 de junio de 2019, a favor de la empresa HERMANOS CAMPANO S.L.

Y siendo las 13 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*
Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:kSFFr4PnUgs03qBccP34tQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	17/07/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	GONZALO CARRERO PEREZ ANGULO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	kSFFr4PnUgs03qBccP34tQ==	PÁGINA	1/1

kSFFr4PnUgs03qBccP34tQ==